

Guayaquil, Marzo 21 del 2019

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LINEA AEREA Y SERVICIOS S.A. LINASERSA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo de mis labores como Comisario de la empresa por el periodo correspondiente al año 2018.

La compañía se ha desarrollado en su objetivo principal que es la actividad de DESINFECCION Y EXTERMINIO DE PLAGAS, POR VIA AEREA a cultivos de ciclo corto y de banano por el presente periodo.

Los libros contables y estados financieros se encuentran a la disposición de ustedes en el local social de la compañía.

Tanto los libros contables y los libros sociales están siendo llevados de acuerdo a lo estipulado en las Leyes ecuatorianas y las correspondientes normas contables.

Sin más por el momento y en espera de una recuperación de la empresa.

Atentamente



LUIS CORTEZ ARREAGA
COMISARIO